



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DENOMINADOS: “JUEGOS UNIVERSITARIOS” Y “NOMBRE DEL PROYECTO: TALLER PREVENCION DEL SUICIDIO”.-

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2024
Acta N° 28 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8952 del 02/09/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación de los Proyectos de Extensión Universitaria.

Nombre del Proyecto: JUEGOS UNIVERSITARIOS.-

Nombre del Proyecto: TALLER PREVENCION DEL SUICIDIO.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria denominado “JUEGOS UNIVERSITARIOS”, como se describe a continuación:

Nombre del Proyecto: JUEGOS UNIVERSITARIOS

Breve descripción del Proyecto: Actualmente existe escasez de espacios de recreación que fomenten la salud física y mental de los estudiantes de la FADA.

Es por ello que este proyecto busca mejorar la calidad de vida estudiantil (tanto física, como mental) dentro de un espacio inclusivo donde se valoren las habilidades y conocimientos de todos los miembros de la comunidad estudiantil, promoviendo un ambiente que favorezca el desarrollo personal y profesional de cada estudiante y atleta. En la última instancia, este proyecto contribuirá al fortalecimiento de una comunidad universitaria más unida, diversa y solidaria.

Tutor: Arq. José Luis Pino Meza

Art. 2°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria denominado “TALLER PREVENCION DEL SUICIDIO”, como se describe a continuación:

Nombre del Proyecto: TALLER PREVENCION DEL SUICIDIO

Breve descripción del Proyecto: En los últimos años, se ha observado un aumento en los problemas de salud mental entre estudiantes universitarios en todo el mundo, especialmente en la facultad con altos niveles de demanda creativa y presión académica, como las de Arquitectura, Diseño y arte. Estos estudios en diversos contextos educativos han destacado que los estudiantes de estas disciplinas enfrentan elevados niveles de estrés, ansiedad y depresión debido a la carga académica, las altas expectativas de rendimiento y la naturaleza subjetiva de la crítica artística.

La organización mundial de la salud (OMS) ha subrayado la importancia de la prevención del suicidio como una prioridad de salud pública.-

Tutor: Lic. Nicolás Cardozo

Art. 3°: HACER EXTENSIVA LA INVITACIÓN del Taller prevención del suicidio a toda la comunidad de la FADA y la UNA.-

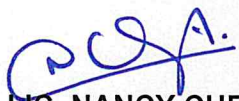
Art. 4°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO los mencionados Proyectos de Extensión Universitaria.-



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DENOMINADOS: "JUEGOS UNIVERSITARIOS" Y "NOMBRE DEL PROYECTO: TALLER PREVENCIÓN DEL SUICIDIO".-

Art. 5°: ENCOMENDAR a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 6°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo